

se vieron las cuentas del fisco de con-
rencia año Imperio por el Vamo de
Araduan, hacienda de quinienas, cuare
y un d. las que quedaron aprobadas
con lo que se concluyo en el Ayuntamiento que fu-
man y señalan otros como deconvienen de

Don Juan Sanchez Don Juan Exea Juan
Ala Rosa y Garcia Garza

Mateo Garcia Andres puerco
Caballero

Don Juan Lopez de
Tezoca

Bartolome Garcia
parta

Decret. en Empleo mayor. y en la villa de Villanueva de
yuno de Diciembre unil ocho de tres, con otras
ante diem concurren con las salidas concur-
se ella a efecto de hacer la eleccion de Empleo
may. de Republica, los v. d. Juan Sanchez
la Rosa, y D. Juan Lopez Garcia Alcalde
D. Juan Gil Garcia, D. Mateo Garcia,
Andres cuenta y D. Fernando Tenor y Tenor
Oreidoxe, y D. Juan Lopez de Tezoca Prior
Sindico general Consejo Justicia, y D. Juan
ella por un dia, y se procedo en la forma
sigue

Alc. v. ord.

Se trata de nombrar Alcalde ord. que exercen
n. D. Juan de todos el año inmediato, y el otro a
El v. d. Juan Tenor. y la Rosa nombro por
ord. ad. Antonio Sines Tenor Capel con cuyo voto
conformaron los demas. y
El v. d. Juan Lopez Garcia nombro por
ord. para el año si esta decr. a D. Juan
la de Texuel, con cuyo voto se conformaron

